



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
COMISION ESTATAL DEL AGUA
ENERO - MARZO

2023



a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos se integra de la siguiente manera:

- Cuentas bancarias específicas, para el manejo y custodia de recursos federales:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
AL 31 DE MARZO DE 2023

Clave	Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
		Institución Bancaria	Número de Cuenta

- Cuentas bancarias generales con saldos al final del periodo.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2023
BANCOS

CUENTA CONTABLE	NOMBRE Y No. DE CUENTA BANCARIA	SALDO AL 31/03/2023
1112	BANCOS/TESORERÍA	49,463,442.25
1112-0	BANCOS	46,267,518.38
1112-01	BANCOS POR PROGRAMA RECURSO	33,122,295.47
1112-01-01	ORGANISMOS OP	1,134,336.37



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2023
BANCOS

CUENTA CONTABLE	NOMBRE Y No. DE CUENTA BANCARIA	SALDO AL 31/03/2023
1112-01-01-02	0194820746 BBVA BANCOMER SIST OP TEQUES	1,134,336.37
1112-01-02	OPERACIÓN INSTITUCIONAL	31,987,959.10
1112-01-02-06	0192463962 BBVA BANCOMER INGRESOS PROPIOS 2013	2,775,768.37
1112-01-02-08	0112540339 BBVA BANCOMER OPERACION INSTITUCIONAL	28,912,915.10
1112-01-02-11	0113259420 BBVA BANCOMER SERVICIOS PERSONALES	299,275.63
1112-02	BANCOS POR PROGRAMA RECURSO	13,145,222.91
1112-02-04	GASTO DE INVERSION	11,312,082.63
1112-02-04-35	0113547183 BBVA BANCOMER PTAR ACAPANTZINGO	2,747,433.44
1112-02-04-46	0113547221 BBVA BANCOMER APAUR CONTRAPARTE 2019	10,074.16
1112-02-04-52	0114192915 BBVA BANCOMER MUNICIPIOS	8,550,087.38
1112-02-04-53	0115241332 BBVA BANCOMER CONCENTRADORA 5 AL MILLAR	4,487.65
1112-02-05	INCENTIVOS	1,833,140.28
1112-02-05-06	0115309131 BBVA BANCOMER SO CIUDAD SALUD	1,833,140.28
1112-1	BANCOS	3,195,923.87
1112-1-0001	0118508593 BBVA BANCOMER CONCENTRADORA 2 AL MILLAR	10,000.00
1112-1-0002	0118533075 BBVA BANCOMER JUBILADOS	10,000.00
1112-1-0003	0118649820 BBVA BANCOMER PROAGUA 2022	14,316.47
1112-1-0004	0118649774 BBVA BANCOMER PROAGUA CONTRAPARTE 2022	3,158,104.49
1112-1-0005	0119290001 BBVA BANCOMER FISE 2022	3,502.91

Fondos con afectación específica

Este ente no maneja Fondos de afectación específica.

Inversiones financieras

- Este ente no maneja inversiones financieras.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

2. El Ente no cuenta en sus registros con contribuciones pendientes de cobro y/o por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo no se tienen registros de montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



3. Antigüedad de saldos cuentas por cobrar

Análisis de cuentas por cobrar de manera agrupada por tipo y con una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365:

COMISION ESTATAL DEL AGUA
CUENTAS POR COBRAR ANTIGÜEDAD DE SALDOS
AL 31 DE MARZO DEL 2023

DESCRIPCIÓN	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS			
		DIAS			
		MENOS 90	90	180	365
MATERIALES Y SUMINISTRO	64,000.00	22,000.00	-	-	42,000.00
RECURSO PIPE EJERCICIO 2017	2,282,494.72	-	-	-	2,282,494.72
PENSIONES Y JUBILACIONES	172,107.02	-	-	-	172,107.02
SERVICIOS GENERALES	203,715.34	161,715.34	-	-	42,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42,000.00	-	-	-	42,000.00
RECURSO PROPIO ESTATAL	1,280,000.00	-	-	-	1,280,000.00
PTAR ACAPATZINGO	6,660,000.00	5,000,000.00	-	-	1,660,000.00
RECURSO PIPE 2018	357,280.00	-	-	-	357,280.00
RAMO 28 DESAZOLVE DE CAUSES	7,000,000.00	7,000,000.00	-	-	-
RAMO 28 MITIGACION	1,000,000.00	1,000,000.00	-	-	-
RAMO 28 CULTURA DEL AGUA	400,000.00	400,000.00	-	-	-
SUMAS	19,461,597.08	13,583,715.34	0.00	0.00	5,877,881.74
IVA POR ACREDITAR	16,233.44	16,233.44	-	-	-
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	10,177.00	0.00	-	-	10,177.00
RETENCIONES POR APLICAR	10,177.00	-	-	-	10,177.00
CORPORATIVO SAN MARTIN SA DE CV	12,572.41	-	12,572.41	-	-
DICTAMENES DE FACTIBILIDAD	12,572.41	0.00	12,572.41	-	-
DEUDORES BBVA BANCOMER	15,400.03	15,400.03	-	-	-
RETENCION DE 3 AL MILLAR (CEAGUA)	8,626.47	-	8,626.47	0.00	-
SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	5,194.34	-	-	5,194.34	-
IVA A FAVOR	1,339,324.00	1,339,324.00	-	-	-
SUMA	1,430,277.10	1,370,957.47	33,771.29	5,194.34	20,354.00
SALDO FINAL DE CUENTAS POR COBRAR	20,891,874.18	14,954,672.81	33,771.29	5,194.34	5,898,235.74

Las cuentas por cobrar registradas en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo, corresponden a aquellas que se encuentran en proceso jurídico para su recuperación.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
AL 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en pesos)

Concepto		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		269,554
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		486,089
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		216,537
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6 Otros Gastos		-2
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		269,554
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		22,450,314

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
CUENTAS DE ORDEN
AL 31 DE MARZO DE 2023

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
7410-001	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN DEUDORA	34,976,287.12



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
CUENTAS DE ORDEN
AL 31 DE MARZO DE 2023

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
7410-001-005	SAIDA AIDE ALVARADO URIOSTEGUI	120,000.00
7410-001-010	EDITH DE LA CRUZ QUINTANA	84,601.81
7410-001-011	ELIUTH SALGADO DOMINGUEZ	69,038.40
7410-001-012	REBECA ELIZABETH BARON MATA	153,299.84
7410-001-013	MARCOS ARANDA GARCIA	50,000.00
7410-001-015	JUAN CARLOS ERAZO GOMEZ	100,000.00
7410-001-016	CRISPIN ALVAREZ CERVANTES	80,000.00
7410-001-017	EVERT QUEVEDO BAHENA	100,000.00
7410-001-018	JUAN ANTONIO ORDAZ ROJAS	100,000.00
7410-001-019	IRVING ARTURO BENITEZ SOLANO	780,991.06
7410-001-020	MARTIN ADAME TINOCO GARCIA	150,000.00
7410-001-021	DENIS OSVALDO ADAME	150,000.00
7410-001-022	MARTHA VILLA ZAVALETA	80,000.00
7410-001-023	FERNANDA CAROLINA OROZCO	100,000.00
7410-001-024	ALFONSO BANDERAS AYALA	80,000.00
7410-001-025	ESPERTO SA DE CV	120,000.00
7410-001-026	IESSUS SA DE CV	732,339.34
7410-001-027	ANTONIA SANCHEZ NAVARRO	30,000,000.00
7410-001-028	ESAF MORELOS	1,926,016.67
7410-099	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN ACREEDORA	-34,976,287.12
7410-099-005	SAIDA AIDE ALVARADO URIOSTEGUI	-120,000.00
7410-099-010	EDITH DE LA CRUZ QUINTANA	-84,601.81
7410-099-011	ELIUTH SALGADO DOMINGUEZ	-69,038.40
7410-099-012	REBECA ELIZABETH BARON MATA	-153,299.84
7410-099-013	MARCOS ARANDA GARCIA	-50,000.00
7410-099-015	JUAN CARLOS ERAZO GOMEZ	-100,000.00
7410-099-016	CRISPIN ALVAREZ CERVANTES	-80,000.00
7410-099-017	EVERT QUEVEDO BAHENA	-100,000.00
7410-099-018	JUAN ANTONIO ORDAZ ROJAS	-100,000.00
7410-099-019	IRVING ARTURO BENITEZ SOLANO	-780,991.06
7410-099-020	MARTIN ADAME TINOCO GARCIA	-150,000.00
7410-099-021	DENIS OSVALDO ADAME	-150,000.00
7410-099-022	MARTHA VILLA ZAVALETA	-80,000.00
7410-099-023	FERNANDA CAROLINA OROZCO	-100,000.00
7410-099-024	ALFONSO BANDERAS AYALA	-80,000.00
7410-099-025	ESPERTO SA DE CV	-120,000.00
7410-099-026	IESSUS SA DE CV	-732,339.34
7410-099-027	ANTONIA SANCHEZ NAVARRO	-30,000,000.00
7410-099-028	ESAF MORELOS	-1,926,016.67

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y sus notas que aquí se presentan tienen como objetivo proveer información financiera a los usuarios generales de la entidad, contiene los aspectos económicos y financieros del Organismo.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El ente al ser un organismo descentralizado cuenta con recursos y personalidad jurídica propia, los principales recursos con los que operó en el período, provienen de fuentes federales como: PROAGUA y FISE, mismos que en paripassu con recurso Federal, Ingresos Propios Estatales, Recursos Municipales y Recursos Propios, se financiaron las obras y proyectos en materia de agua y saneamiento.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, ordenamiento legal que prevé dentro de la organización de la Administración Pública del

Estado de Morelos, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal compuesta entre otros por los Organismos Públicos Descentralizados, siendo que, por disposición expresa del Artículo Tercero Transitorio de la Ley antes referida, se derogan todas las demás disposiciones legales que se opongan a lo establecido en la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Ahora bien, los Organismo Públicos Descentralizados son, conforme a dicha Ley, Entidades creadas por ley o decreto del Congreso del Estado dotadas con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, pero están sectorizados a la Dependencia o Entidad que se establezca por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo, a efecto de ejercer su coordinación, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

b) Principales cambios en su estructura.

En virtud de ello, con fecha quince de octubre del dos mil doce, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5035, el Decreto número ocho por el que se reforma el título, la denominación de algunos capítulos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



Dichas modificaciones tuvieron como objeto principal disgregar de la citada Comisión las atribuciones relativas a la protección del ambiente, en virtud de que éstas fueron conferidas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, conservando para aquella el despacho de los asuntos que le encomienda su Ley de creación; los relacionados con el uso y aprovechamiento racional del agua en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, la Ley Estatal de Agua Potable y su Reglamento; así como los que le encomienden las demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de agua.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Artículo 2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

b) Principal actividad.

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, denominado Comisión Estatal del Agua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y con funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que, en materia de aguas y para la Secretaría de Desarrollo Ambiental, establecen la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y sus Reglamentos.

Artículo 3.- La Comisión Estatal del Agua tendrá las siguientes funciones en materia de agua, sin menoscabo de las conferidas a los ayuntamientos u organismos operadores de agua potable:

I. Proponer las acciones relativas a la planeación y programación hidráulicas por cuenca en el ámbito de su competencia, en coordinación con los organismos federales cuando así se requiera; así como con los ayuntamientos y organismos prestadores del servicio de agua potable o con los usuarios de aguas nacionales;

II. a XVIII. ...

XIX. Conocer de todos los asuntos que en forma general o específica interesen al buen funcionamiento de los servicios públicos de agua potable, así como del reúso de las aguas residuales;

XX. a XXXII. ...